



RESOLUCION H-Nro. 00570

Mendoza, 19 de noviembre de 2025

VISTO:

El pedido efectuado por el Senador Armando Magistretti, solicitando designación como Asesora Ad-Honorem de Natacha Anahí PALOMO DAL LAGO; y

CONSIDERANDO:

Que tal designación puede ser efectuada con tal carácter conforme atribución del art. 61 inc. 15 y conc. del Reglamento Interno de la H. CAMARA DE SENADORES.

Dicha designación no implica obligación alguna para el Estado Provincial. Por ello y, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento Interno del H. Cuerpo;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1: DESIGNAR, a partir del 1 de Noviembre de 2025, como Asesora AD-HONOREM para prestar funciones, por su idoneidad e invaluable aporte, en BLOQUE PARTIDO DEMOCRATA-LA LIBERTAD AVANZA, a Natacha Anahí PALOMO DAL LAGO, D.N.I. NRO. 25.666.905.

ARTÍCULO 2: DICHA DESIGNACION no implica obligación alguna para el Estado Provincial.

ARTÍCULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

PRIORE
MOYANO
Pablo
Antonio

Firmado
digitalmente por
PRIORE MOYANO
Pablo Antonio
Fecha: 2025.11.19
13:11:29 -03'00'

CASADO
Hebe
Silvina

Firmado
digitalmente por
CASADO Hebe
Silvina
Fecha: 2025.11.19
13:11:06 -03'00'